MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°0200
SANTA FE, 30 JUN 2020

VISTO:

El Expediente Nº FG-000109/2020 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición e instalación de un sistema de alarma de seguridad -con servicio de supervisión mensual- destinado al inmueble sito en calle Obispo Gelabert 2839 de la ciudad de Santa Fe donde funcionan oficinas del Departamento Análisis Digital Forense dependiente del Organismo de Investigaciones ; y,

CONSIDERANDO:

Que para dicho servicio se ha convocado a la Gestión Directa Nº 17/20, habiéndose cursado invitación a potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido seis ofertas según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que el Departamento de Análisis Digital Forense dependiente del Organismo de Investigaciones, al realizar el análisis técnico de las mismas, determina que la oferta de la firma "STE Comunicaciones y Seguridad Electrónica" solo ofrece 3 (tres) sensores de movimiento interior, lo cual no es suficiente para cubrir los distintos ambientes de la Planta Baja y Planta Alta del inmueble.

Que la oferta realizada por la firma "Casa Activa SH" , tiene un precio elevado por los servicios que ofrece, no otorgando razonabilidad al

costo de servicio de supervisión mensual.

Que la propuesta de la firma "Prosegur Alarmas" no ofrece asistencia las 24 horas y es el presupuesto más elevado de los seis presentados.

Que "Santa Fe Alarmas" no ofrece la asistencia de un sistema monitoriado las 24 horas y el opcional "GPRS Backup satelital" está detallado en moneda extranjera.

Que por último no es considerada la oferta de la firma "GEMA Seguridad y Comunicaciones" por cotizar en moneda extranjera, y no estar contemplada este tipo de cotización en la Solicitud de Presupuesto.

Que por todo lo expuesto se considera que el mejor equipamiento y servicio de acuerdo al costo lo ofrece la empresa "Aries Ingeniería", al cotizar 7 (siete) sensores magnéticos y 5 (cinco) sensores infrarrojos y servicio mensual de monitorio las 24 horas, cuyos costos son considerados razonables, no siendo necesario el equipamiento opcional para mayor cobertura (sensores de rotura de vidrio y sensor infrarrojo exterior).

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total del equipo y por la parte del servicio de monitoreo que corresponde al ejercicio.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Gestión Directa N° 17/20 y adjudícase a "ARIES INGENIERIA SA", CUIT 30-70928251-0, la adquisición e instalación de un sistema de alarma de seguridad -con servicio de supervisión mensual- destinado al inmueble sito en calle Obispo Gelabert 2839 de la ciudad de Santa Fe donde

Dr. JORGE [illegible] CLINI
FISCAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

funcionan oficinas del Departamento Análisis Digital Forense dependiente del Organismo de Investigaciones Ministerio Publico de la Acusación, por un total de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 59.111,47), en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto del llamado a Gestión Directa, a saber:

Renglón I	Cantidad	Descripción	Precio Total
Items I	1 (una)	Una central de control microprocesada apta para monitoreo marca DSC serie NEO modelo PN HS2032PCBARG de 32 zonas. Un teclado de LCD con display de iconos para control del sistema marca DSC serie NEO modelo PN HS2ICN. Una placa expansora de zonas marca DSC serie NEO modelo HSM2108. Una batería de GEL libre de mantenimiento de 7 Ah. Cinco sensores infrarrojos digitales marca Pyronix modelo KX15DD. Siete sensores magnéticos de alta sensibilidad. Una sirena exterior de doble parlante con gabinete antidesarme de 30 W. Una sirena interior con gabinete de 20 W. Cableado con conductores multipares blindados en vaina de aluminio y revestidos en PVC. Instalación, programación y puesta en funcionamiento. Un equipo transmisor inalámbrico de señales vía GPRS marca DSC serie NEO modelo PN 3G2080 tecnología 3G.	$ 43.931,47
		Servicio mensual de monitoreo que incluye: Conexión al centro de supervisión de alarmas durante las 24 hs. Reporte mensual completo de actividad de alarma. Acceso ilimitado a monitoreo On Line, para visualizar su sistema en tiempo real. Servicio mensual de transferencia de datos de 10 Mb. Envío automático instantáneo de señales de alertas. Enlace con aplicación Hogar Seguro de funciones adicionales alertas, auxilio, pánico, ingreso seguro (anti entraderas). Servicio de mantenimiento técnico ante recepción fallas del sistema, para garantizar el correcto funcionamiento del mismo.	$ 1.265,00 mensuales por 12 meses.
TOTAL			**$ 59.111,47**

Artículo 2°: Impútese el monto correspondiente en el Carácter 1 -

DR. JORGE C. BACCHINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, e Inciso 3, Partida Principal 9, del Presupuesto Vigente.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACCHINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE